



* Antropóloga. Magister en Ciencia Política de El Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. Estudiante de Doctorado en Antropología Social. Museo Nacional – UFRJ Rio de Janeiro. Investigadora Asociada Grupo Cultura, Violencia y Territorio INER, Universidad de Antioquia.

nataliaquiceno79@gmail.com

Recibido: 5 de febrero de

2011

Aceptado: 11 de mayo de
2011

2 En búsqueda de un “refugio”. Colombianos solicitantes de refugio en Canadá, trayectorias hacia el reconocimiento de los derechos¹

In search of a “refuge”.
Colombian refugee claimants
in Canada, paths to the
recognition of rights

Natalia Quiceno Toro*

Resumen: Este artículo es fruto de una investigación etnográfica que se propuso evidenciar las tensiones entre ciudadanía y migración con el fin de reconocer a los migrantes ubicados por fuera del estatus de ciudadanos como sujetos políticos que configuran prácticas de ciudadanía en medio de luchas por reconstruir sus proyectos de vida en una nueva sociedad. A partir de la experiencia de una familia de colombianos solicitantes de refugio se mostrará cómo en medio de una trayectoria migratoria los estatus jurídicos mudan, ponen en tensión la categoría de ciudadanía y reconfiguran el concepto mismo a partir de las cotidianidades de los sujetos en movimiento.

Palabras Clave: refugio, estatus jurídico, sujetos de derechos, familia colombiana.

Abstract: This article is the result of an ethnographic research that proposed to highlight the tensions between citizenship and immigration in order to acknowledge migrants role as political subjects in the middle of struggles to rebuild their life in a new society. From the experience of a Colombian family seeking refuge, the article shows how in the middle of a migration path the juridical status changes, putting the category of citizenship in tension and rewiring the same concept in the everyday life of the subjects in motion.

Key Words: refuge, juridical status, colombian family

¹ Este artículo hace parte de los resultados de la tesis de Maestría en Ciencia Política desarrollada por la autora en el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia bajo la orientación de la profesora Deicy Patricia Hurtado.



Foto: Pablo Bohorquez®
Colectivo Fotofilia-Comunicación Social - Periodismo

Los procesos de movilidad humana en el mundo contemporáneo evidencian tensiones entre ciudadanía formal y efectiva, recalcando cómo la titularidad de los derechos y el acceso a un estatus jurídico vuelve a tomar importancia en un contexto donde se pretende hablar de integración de los migrantes desde figuras jurídicas cada vez más complejas que condicionan el acceso a la comunidad política y al reconocimiento de los sujetos como ciudadanos de pleno derecho. De otro lado, esa tensión se reafirma cuando los migrantes logran construir, en medio de grandes dificultades, sus proyectos de vida, sus redes sociales y establecer vínculos y compromisos con las comunidades y territorios a los que llegan y los cuales dejan, superando los obstáculos que su estatus jurídico les imprime. Así, los migrantes retan con su sola presencia los marcos de pertenencia que pretenden establecer fronteras estrechas entre ciudadano y extranjero, aquí se muestra entonces que las prácticas cotidianas de los migrantes ponen en escena formas de pertenencia que desbordan la idea del Estado-Nación.

Este artículo es fruto de una investigación etnográfica que se propuso evidenciar esas tensiones entre ciudadanía y migración con el fin de reconocer a los migrantes ubicados por fuera del estatus de ciudadanos como sujetos políticos que configuran prácticas de ciudadanía en medio de sus luchas por alcanzar un estatus jurídico y la implicación dentro de una nueva sociedad.

Aquí doy continuidad a la trayectoria emprendida por una familia de migrantes con la que trabaje en la reconstrucción de su viaje desde la salida de Colombia, su experiencia como indocumentados durante 10 años en Estados Unidos, hasta su llegada a Canadá en la búsqueda de refugio. En artículos anteriores (ver bibliografía) se reconstruyen las experiencias de esta familia en el primer y segundo momento del viaje y específicamente sus vidas en el contexto de La Florida (Estados Unidos) bajo su situación de indocumentados. En este texto se mostrará como sus experiencias mudan y van poniendo nuevos cuestionamientos a la categoría de la ciudadanía desde su ubicación como solicitantes de refugio. Inicio haciendo una contextualización a partir de los trabajos de Villa y Osorio sobre los refugiados en Canadá y continuo exponiendo las experiencias de esta familia y las reflexiones que suscitan sus vidas en medio del limbo jurídico y la búsqueda de un “refugio” para emprender nuevamente su proyecto de vida.

Dentro de los debates actuales alrededor del fenómeno migratorio se destaca el de las motivaciones políticas o económicas de la migración. Una de las facetas de esta discusión es la distinción entre verdaderos y falsos refugiados, aquí se torna relevante la identificación de los motivos de expulsión según sean por persecución de los Estados, para-Estados, por el efecto de nuevas guerras, de intervenciones de otros Estados o por motivos económicos. En este marco Castles identifica el surgimiento en los años ochenta y noventa de una crisis en la figura del asilo, pues los crecientes flujos de solicitantes fueron representados por los medios y los políticos como migrantes económicos disfrazados “efectivamente, muchos solicitantes de asilo tenían “motivaciones mezcladas”, ya que el empobrecimiento y las vejaciones a los derechos humanos iban de la mano” (Castles, 2003, p. 11)

Por su parte, Vidal muestra cómo los criterios de diferenciación han sido no sólo utilizados por los migrantes para ser o no reconocidos como refugiados sino también por los Estados y los marcos jurídicos internacionales como el estatuto sobre los refugiados para ejercer una regulación de los flujos de migración. La conclusión a la que llega Vidal, en cuanto al sistema de refugio es que éste constituye ante todo en una forma de regulación de las migraciones indeseadas:

“el aumento de los flujos de refugiados no ha producido un aumento de la responsabilidad de los Estados sino todo lo contrario: los Estados han encontrado mecanismos jurídicos para limitar cada vez más su respuesta a los clamores de quienes buscan refugio. Con el fin de la Guerra Fría y con ella de la utilidad de los refugiados como herramienta política para condenar al bando contrario, ha sobrevenido un periodo de abierta hostilidad frente a los solicitantes de asilo” (Vidal, 2005,51).

En Canadá existe una tradición reconocida en cuanto a políticas de protección humanitaria, que, siguiendo la exposición de Villa (2008), obedece a las características de la conformación del Estado y la nación canadiense, describiendo cómo desde 1918 la inmigración ha constituido una política oficial que se ha venido desarrollando hasta las últimas décadas y ha estado determinada por factores como: “el deseo de poblar Canadá, motivaciones económicas, la necesidad de responder a demandas de la comunidad internacional y, más recientemente, la preocupación por la seguridad y la criminalidad” (Villa, 2008, p 89).

Para el caso canadiense los análisis propuestos por Villa, Riaño, Osorio y diversos autores, se plantea una estrecha relación entre las políticas de aceptación de refugio y los modelos de migrantes potenciales con perfiles adecuados para el modelo de integración a la sociedad canadiense.

Así se conjugan en un sólo modelo la necesidad de protección y las políticas de migraciones deseadas. “El sistema de puntos establecido para la selección de inmigrantes califica su elegibilidad y asume el potencial de integración exitosa con base en la consideración de factores como educación y capacitación, edad, oferta de empleo existente, conocimiento de uno de los idiomas oficiales, familiares en Canadá, recursos económicos que posee y las oportunidades de empleo en el área de destino (Jakubowski, 1997)” (Villa, 2008, p. 90). En este sentido, Villa plantea que el programa de refugiados patrocinados por el gobierno canadiense obedece más a las necesidades del proyecto migratorio que a la demanda de protección, aspecto que es evidenciado en los perfiles de solicitudes de refugio aceptadas y la población que es excluida del sistema de protección (Villa, 2008).

En la caracterización que hace Osorio, sobre los refugiados colombianos en tres ciudades de Canadá: Vancouver, Sherbrooke y London, se expone el aumento de entrada de personas a Canadá entre los años 2002 y 2004, lo que coincide con procesos de recrudescimiento del desplazamiento interno en Colombia que desborda el fenómeno más allá de las fronteras nacionales (Osorio, 2008). Muchos de los casos trabajados por Osorio en Canadá evidencian largas trayectorias migratorias que caracterizan su llegada a Canadá como una migración secundaria, esta autora expone dentro de las motivaciones existentes para esa segunda migración, la búsqueda de familiares, o el deseo de mejorar sus condiciones a través de la búsqueda de un empleo o estudio.

En Canadá el proceso de llegada y acogida de los refugiados es coordinado por los ministerios de inmigración en cada provincia. El proceso de acogida en instalación tiene una duración de un año en el caso de Columbia Británica y Ontario, este primer año es patrocinado por el gobierno federal y en el segundo año los refugiados pasan a ser competencia de los gobiernos provinciales (Osorio, 2008, 301). Al igual que Villa, para Osorio “Se constata que las personas colombianas presentes bajo esta modalidad de migración, tienen un perfil que se ajusta con los objetivos de la política migratoria canadiense en lo que respecta a demografía (mayoritariamente familiar), factores económicos (alta escolaridad y en edad productiva), y factores humanitarios (personas necesitando protección)” (Osorio, 2008, p. 291).

Después de acudir a muchas alternativas, muchos migrantes indocumentados ven cómo se cierran las puertas y empiezan a contemplar otras alternativas para su regularización, para ser reconocidos como sujetos con derechos. Una de estas alternativas es la figura de refugio. En muchos casos estas personas recurren a construir historias de persecución política o de amenazas en sus países de origen para acceder al refugio. En esta parte se abordará la experiencia de una familia de migrantes Colombianos alrededor de su cambio de estatus jurídico de indocumentados a refugiados en Canadá con el fin de exponer cómo se traza una trayectoria que encuentra en esta figura de protección una alternativa de reconocimiento como sujetos de derechos.

Rosalba y su familia emprenden al final de la década de los noventa un largo viaje de huida debido a las amenazas de las que son víctimas en Colombia por sus vínculos políticos con el partido de la Unión Patriótica, un partido exterminado por el terrorismo de estado y con una dura historia de negación de la diferencia política en Colombia². El viaje de esta familia, a pesar de ser forzado y motivado por la búsqueda de protección, sólo desencadenaría 10 años después en una solicitud de refugio en Canadá.

El desconocimiento de la normatividad, el temor y la adaptación al lado de una gran familia extensa por los primeros años en un condado de La Florida en Estados Unidos, fueron todos elementos que se conjugaron para que la figura del refugio no fuera contemplada seriamente desde su partida de Colombia y desde su llegada a Estados Unidos.

Ante la pregunta por qué no solicitó refugio en EEUU con su esposo, esta mujer plantea:

“nosotros llevábamos los documentos para pedir un asilo político, pero el problema fue, que por una mala información de un abogado, nosotros con miedo, no hicimos a tiempo la solicitud del asilo, se nos pasó el tiempo, ya otro abogado nos decía, porque nosotros consultamos muchos abogados, el último que consultamos nos dijo “es mejor que ustedes no lo hagan, ustedes por el caso están bien, pero ya se les pasó el tiempo y es un riesgo, yo de ustedes me quedo así como están.

2 Partido Político que surge en Colombia en la década del 80 a través de los diálogos de paz con el grupo insurgente de las FARC. Esta es una de las grandes oportunidades que el país perdió para encontrar una salida civilista al conflicto después de que en operaciones bajo la complicidad del estado, este partido fuera literalmente exterminado en la década del 90 en un genocidio sin precedentes. Para Ampliar la historia de la UP, ver el documental “El Baile Rojo. Memoria de los silenciados”. Yesid Campos Zornosa, 2003. Disponible En: <http://video.google.es/videoplay?docid=8981304868098159223#> Sumado al miedo causado por la amenaza, esta familia guardó en silencio la situación que estaban viviendo como una forma de evitar la estigmatización que se vivía en Colombia por ser simpatizante de un partido fruto de negociaciones con grupos insurgentes

Así como indocumentados, pasó el tiempo y el tiempo y todo el mundo esperando en una reforma, en que van a dar algo para los indocumentados y el tiempo pasó, y después pasó fue lo del 9/11 y ahí fue donde las cosas se empeoraron y fue más que imposible, ya uno no encontraba trabajo" (Canadá- diciembre de 2008).

Sin embargo, después de asesorarse de diferentes abogados y consultar constantemente las páginas del gobierno canadiense sobre las políticas de refugio, esta familia, al igual que muchos otros colombianos indocumentados en Estados Unidos, decide emprender un proceso de solicitud de refugio en Canadá.

La llegada inicial a Canadá es emprendida normalmente por uno o dos miembros de la familia para posteriormente recibir al resto de familiares quienes no tendrán que cruzar la frontera de manera ilegal. Es decir, desde la interpretación y aplicación de las excepciones al acuerdo del "tercer país seguro"³, los migrantes indocumentados diseñan su estrategia para la búsqueda del estatus de refugiados en Canadá. Es el caso de Rosalba quien entra de manera ilegal a Canadá, realiza la solicitud de refugio y empieza el proceso de recibimiento de sus familiares en este nuevo país.

"...hicimos contactos con la gente, preguntando cómo nos podíamos venir, mucha gente se vino por carro, sacaban la ruta del internet, entró mucha gente sin problema. A nosotros nos tocó pagar para que nos trajeran, no teníamos carro, la licencia estaba para vencerse entonces nos daba temor venimos desde La Florida manejando. Corrimos el riesgo de montarnos en un avión en pleno aeropuerto en West Palm Beach hasta New Jersey donde ya nos recogió una gente conocida y nos hospedó en la casa de ellos, estuvimos 20 días, en esos 20 días ya hicimos contactos, y ya nos pasaron, tuvimos que pagar pero nos pasaron. A nosotros nos pasaron en un carro, sencillamente. Entonces a la persona que nos pasó tuvimos que pagarle, y ya cuando nos dejó en Montreal, porque se pasa uno por Montreal nosotros conseguimos un hotel esa noche y nos quedamos en el hotel, al otro día, nosotros traíamos información, teléfonos de abogados, de mucha gente para ver quién nos podía ayudar porque nosotros no conocíamos a nadie" (Mujer adulta, Canadá, diciembre de 2008)

Después de cruzar la frontera el procedimiento que siguen muchos migrantes es contactar un abogado para solicitar asesoría. En este primer momento las redes sociales, generalmente establecidas entre personas de la misma nacionalidad, se convierten en una herramienta importante. Rosalba llega a Canadá y se comunica con un amigo colombiano quien les da el contacto de una abogada que los puede ayudar.

A pesar de la incertidumbre de llegar nuevamente a otro país con pocas certezas y conocimientos sobre los procedimientos a seguir

³ <http://www.aquiencanada.com/InmigracionYRefugio/AcuerdoDelTercerPaisSeguro.htm>

Encuentros con un nuevo estatus: reconocerse como sujeto de derechos

muchos de estos migrantes arriesgan sus ahorros, e incluso ponen en riesgo sus vidas, todo por buscar un lugar donde puedan encontrar un reconocimiento, el respeto a sus derechos y la oportunidad de emprender un proyecto de vida.

Muchas de estas personas me plantearon que no consideraban un riesgo pasar de forma ilegal la frontera con Canadá para buscar el estatus de refugiados ya que su experiencia como indocumentados por varios años en Estados Unidos los había enfrentado día a día con el temor de ser deportados a Colombia. En este sentido la opción de fallar en el intento de encontrar refugio en Canadá los ponía ante la misma situación: “no había nada que perder, lo peor que podía pasar era que nos mandaran para Colombia” (Hombre adulto, Canadá, diciembre de 2008).

Llegar a un país desconocido nuevamente, experimentar una segunda migración significa poner en práctica los conocimientos adquiridos como migrantes en una primera ocasión, esas experiencias difíciles de adaptación inicial en una primera experiencia de migración salen a relucir como un capital social de gran valor en este caso. Las expectativas de encontrar en Canadá lo que no habían encontrado en Estados Unidos se convierten en la gran motivación de esta segunda migración. Después de 10 años de huida, más que protección humanitaria estas personas buscaban en la figura del refugio la posibilidad de estar en un territorio sin temor a ser expulsados, la posibilidad de salir del limbo jurídico en el que estaban viviendo durante casi una década.

En los casos que se cuenta con familiares residentes en Canadá las personas solicitantes de asilo pueden iniciar sus trámites en la frontera y no se ven obligados a cruzarla ilegalmente, esta excepción del acuerdo del tercer país seguro, le permitió a esta red familiar continuar con la trayectoria migratoria después de que los primeros miembros de la familia logaran llegar a Canadá y servir como puente para que llegaran otras siete personas a través de la solicitud en la frontera. Este proceso de solicitud se realiza a través de instituciones de apoyo a refugiados ubicadas en la frontera entre los dos países, es el caso de la institución Vive la Casa.⁴

“Yo me presenté a una organización que se llama Vive la Casa y es una organización cristiana y católica que ayuda a las personas refugiadas del mundo a pasar de Estados Unidos a Canadá. En Búfalo la casa de inmigrantes es impresionante, Vive la Casa es una organización que tiene acuerdos con Estados Unidos y ninguna persona que esté dentro de Vive la Casa o en un carro de Vive la Casa puede ser deportado o cogido por emigración. En esa organización me pidieron mi certificado de nacimiento, mi cédula y mi pasaporte y lo mandaron a Canadá ahí a la frontera y cuando Canadá ya tiene mis papeles ellos mandan una cita para mí, entonces yo estuve desde el 25 de diciembre hasta el 17 de enero en Búfalo, el 17 de enero a las 8 de la mañana yo tenía cita

4 www.vivelacasa.org

con Canadá, entonces ya fui a Vive la Casa otra vez a las siete de la mañana, y eso juntan a varias personas que haya llamado la embajada, los montan en un taxi y ellos los pasan la frontera”(Mujer joven hija de Rosalba, enero de 2009, Canadá).

Cuando se llega por este tipo de procedimiento las personas deben presentar los papeles de solicitud de refugio de sus familiares en Canadá y los registros civiles que comprueben los vínculos de parentesco, este proceso reconocido por los migrantes como la primera cita se desarrolla en la frontera.

“lo pasan a uno con otro oficial de migración que le hace la entrevista le pregunta cómo se llama, cuántos años tiene, de que país está pidiendo refugio, por qué está pidiendo refugio de ese país, cuánto tiempo vivió en Estados Unidos, qué hacía en Estados Unidos. Ya después lo pasan a otra parte, de ahí lo pasan a otro lugar que es como una máquina y le toman las huellas digitales de todos los dedos, del lado de la mano, del frente de la mano y eso lo mandan a otra parte y le averiguan toda la vida luego lo llaman a uno y le dicen sí puede entrar a Canadá o no, en mi caso yo pude pasar a Canadá con todos mis papeles”(Mujer joven hija de Rosalba, enero de 2009, Canadá).

La espera es una de las características principales en el proceso de solicitud de refugio. Espera en el Shelter hasta el momento de la segunda cita para tener la posibilidad de buscar vivienda con el subsidio del Estado, espera para la cita definitiva donde se aprueba o no la solicitud. En el caso de una de estas familias la espera duró tres meses. Durante estos tres meses estas personas intentan ubicarse en la ciudad, aprender inglés, acceder a información sobre la normatividad alrededor del refugio y aprender desde la experiencia de otros solicitantes de asilo. “íbamos a la biblioteca, conseguíamos información, a veces algunos trabajadores sociales iban y nos daban clases de inglés, o si no, conocer, y a andar, a pie lógicamente porque usted no lleva un peso” (Hombre adulto, diciembre de 2008, Canadá).

En la segunda cita se les realiza una entrevista a través de un traductor, en la que se ahonda en detalles sobre la llegada a Canadá: “por dónde entraron, quién los pasó cómo pasaron, cuánto pagaron, quién les informó sobre esa ruta, etc.” y la pregunta principal: “¿ustedes por qué están pidiendo refugio?” Allí estas personas cuentan toda su historia, incluyendo su experiencia como indocumentados en Estados Unidos y las amenazas vividas en Colombia que los obligaron a salir del país. Después de esta cita quedan pendientes para el último encuentro donde un juez de migración aprueba o rechaza la solicitud de refugio:

“Entonces ya le dicen “váyase tranquilo”, la trabajadora social le dice “el gobierno de Canadá le va a pagar apartamento, le va a dar para la comida, hay un banco de comida para que se ayude y usted tiene que estudiar porque usted no sabe inglés, nos interesa que ustedes aprendan la lengua de nosotros que es el inglés”; ese es el compromiso que uno hace con los trabajadores sociales, consigue su apartamento, se tiene que relajar porque también le dan ayuda para el abogado, a nosotros nos fue muy bien” (Mujer adulta, diciembre de 2008, Canadá).

La tranquilidad de poder habitar un territorio constituye un gran potencial político que transforma la idea de pertenencia y la experiencia migratoria de estas personas. “eso es lo mejor que tiene Canadá, ya no tengo temor, ya no tengo el problema que si un policía me para, eso no es un problema, yo aquí tengo mi licencia puedo conducir, me siento más libre” (Hombre adulto, diciembre de 2008, Canadá).

Para estas personas que habían vivido por casi una década como indocumentados, el cambio al estatus de refugio trae consigo nuevas nociones sobre sus derechos y responsabilidades en la nueva sociedad. Sentir que son protegidos por el Estado y que en ese territorio pueden tener garantías para emprender un nuevo proyecto de vida, genera en estas personas una experiencia diferente alrededor del sentido de pertenencia. En su experiencia de inmigrantes en Estados Unidos los vínculos y estrategias de implicación se veían constantemente amenazadas por la posibilidad de ser deportados, el hecho de tener la certeza de poder habitar bajo la protección de la ley un territorio les permite empezar a sentirse como parte de ese país, no solamente como parte de una comunidad más local.

Sentirse en igualdad de condiciones e incluso con mayores beneficios que otros ciudadanos constituye también un cambio importante ante el nuevo estatus migratorio: “todos somos iguales y tenemos beneficios adicionales, que nos mantienen nos dan salud, nos ponen a estudiar, pero en derechos y deberes somos todo iguales sea lo que sea, pakistaní, hindú de todo” (Mujer adulta, diciembre de 2008, Canadá).

Tener acceso a derechos que les habían sido negados por muchos años implica grandes retos para estas personas, representa por lo tanto ampliar las perspectivas de futuro pero igualmente el reto de aprovechar las oportunidades que se presentan ante el cambio de estatus.

“si yo quiero estudiar, puedo. Por ejemplo ahora mismo yo estoy estudiando, yo ahorita estoy haciendo un voluntariado que no es con emigración pero sí maneja esa misma base de datos, en ese momento es que se ve la diferencia, si yo decido entrar a la universidad lo que sea puedo hacerlo, uno en Estados Unidos para entrar a una Universidad o a un College necesita un número de Social Security, y si yo ahorita digo quiero entrar a estudiar, yo puedo aplicar porque tengo ya mi Social” (Mujer Joven, enero de 2009, Canadá).

Como lo plantea Osorio (2008) las personas viven todo un proceso de transformación en cuanto a sus subjetividades, identidades y en cuanto a las relaciones con el Estado desde la nueva condición jurídica de refugiados, “se ven abocadas a una serie de procesos subjetivos que les permiten reconstruir el sentido de la vida y de sus identidades. En la nueva sociedad, para algunos, se trata de empezar de cero,

tal sentimiento se manifestó a partir de la expresión “no soy nadie” o “volver a nacer”. Este “volver a nacer” es una expresión que manifiesta, para algunos, la posibilidad de estar todavía vivos; para otros, está dada por el hecho de tener que aprender a hablar una nueva lengua y darse a conocer en todos los aspectos de su vida, tanto en lo profesional como en lo personal” (Osorio, 2008, p. 310).

Experiencias de implicación: “no es suficiente tener los documentos en regla”

A la hora de iniciar su proceso de integración a la nueva sociedad los refugiados encuentran una serie de barreras que evidencian cómo el acceso a los derechos pasa por una serie de condiciones que trascienden la titularidad de los mismos. Si bien la espera del proceso de solicitud de refugio constituye una dificultad en medio de la llegada y la adaptación, las principales dificultades llegan a la hora de hacer un uso efectivo de las oportunidades que tienen y alcanzar un goce efectivo de sus nuevos derechos.

En el caso de los jóvenes, el voluntariado constituye una labor importante donde los migrantes de esta familia extensa han encontrado alternativas de implicación dentro de la nueva sociedad. Su nuevo estatus como refugiados en algunos casos ya reconocidos y en otros a la espera de su cita definitiva, les ha generado un gran interés sobre esta condición en otras personas, es así como los jóvenes de los dos núcleos familiares que llegaron a Canadá para solicitar refugio empiezan a trabajar como voluntarios en dos centros de apoyo a refugiados que llegan a su ciudad ubicada a una hora de Toronto.

Las habilidades adquiridas con los idiomas gracias a su permanencia en Estados Unidos por 10 años se convierte en una competencia importante en Canadá y más en instituciones de apoyo a refugiados donde constantemente deben recibir gente que sólo habla español, así su lengua materna y sus conocimientos en inglés son valorados y les permite involucrarse en estos proyectos de apoyo a las personas recién llegadas a la ciudad en diferentes servicios:

traducción, transporte, asesoría para instalación y lo que estas instituciones llaman actividades para la construcción de una comunidad, tales como espacios de encuentro deportivo y fiestas comunitarias. Los voluntariados de estos jóvenes han sido en organizaciones como la policía local en apoyo social con casos de personas hispanohablantes, con el MCRS⁵ Mennonite Coalition for Refugee Support y KW YMCA⁶ donde los jóvenes se involucran con personas de diversas partes del mundo y contribuyen a su transición en los primeros meses de llegada.

En otros escenarios como el educativo o laboral sus competencias sociales y culturales no alcanzan los niveles exigidos a la hora de integrarse a un nivel superior de educación o a la obtención de un mejor trabajo. A pesar de apostarle a diversas estrategias, en muchos casos los sueños y las expectativas de estas personas encuentran grandes limitaciones. Es el caso del acceso a trabajos de mejor nivel o trabajos asociados a sus conocimientos y habilidades.

Para la mayoría de los adultos entrevistados, su llegada a Canadá significó un encuentro real con una segunda lengua ya que su experiencia migratoria en la Florida, un lugar fuertemente influenciado por el mundo hispanoamericano, no los había enfrentado al reto de aprender inglés. Sus limitaciones con el idioma empiezan a ser sorteadas con el acceso a cursos de inglés proporcionados dentro del paquete de beneficios que acarrea su condición de refugiados, sin embargo para muchos ese proceso de aprendizaje es complejo y prefieren reproducir modelos como la articulación a redes de migrantes hispanos donde puedan comunicarse en español y acceder a trabajos donde no les exijan conocimientos en inglés.

"Yo aquí tengo la mejor televisión, cojo Telecolombia, Chile, canales españoles, España, Telemundo, Univisión. Mis hijos me regañan, porque estudio inglés toda la mañana y luego a ver televisión en español, entonces nada estoy haciendo. Pero es que si uno por la mañana está sufriendo como va a seguir sufriendo por la tarde, yo sigo diciendo que si a uno algo lo hace feliz por qué no hacerlo, yo soy bueno para ver televisión, fútbol, noticias, historia, científicos pero en español, yo vivo al día en el mundo pero en español" (Hombre adulto, diciembre de 2008, Canadá).

Para algunos de los miembros de la familia el proceso de búsqueda de oportunidades y estrategias para acceder a un mejor nivel de vida no culmina con la aceptación de su estatus de refugio. Algunos emprenden nuevas migraciones dentro del mismo país en la búsqueda de territorios con pocos migrantes y con fuerte demanda de mano de obra, es el caso de Rosalba que viaja con su esposo y su hija a la provincia de Alberta para buscar mejores trabajos, pero las dificultades allí encontradas alrededor del idioma, la poca presencia de vecinos cercanos culturalmente y la distancia con su red familiar terminó motivándolos a emprender su viaje de regreso a la provincia de Ontario después de un año.

En el caso de la educación, si bien en este nuevo país los jóvenes y adultos tienen la posibilidad de cumplir su sueño de llegar a la universidad, sus experiencias como jóvenes indocumentados que tuvieron que salir de la escuela a trabajar "en lo que resulte"

5 <http://www.mcrcs.ca>

6 <http://www.kwymca.org/contribute/immigrant/immigrant.asp>

los ha alejado del mundo de la educación formal por años, lo que implica la ausencia de competencias necesarias en cuanto al idioma e incluso en cuanto a las dinámicas del sistema educativo. Enfrentarse con esas dificultades constituye una experiencia de frustración grande a la hora de gozar efectivamente del derecho a la educación y a los apoyos del Estado en medio de su condición como refugiados.

Este es el caso de una joven de esta familia quien alcanzó una beca para sus estudios superiores en Trabajo Social y pierde la beca en el primer ciclo de su carrera, debido a las dificultades que tiene después de haber abandonado por 5 años la escuela. La impotencia ante este tipo de situaciones los enfrenta ante el vacío de un derecho que está escrito, al cual logran acceder, pero no alcanza a disfrutar debido a sus mismas limitaciones producto de una historia y un proceso de socialización enmarcado en la marginación del sistema educativo. Este tipo de experiencias confronta a las personas con las posibilidades reales de emprender un nuevo proyecto de vida bajo su nuevo estatus jurídico, así lo evidencia la expresión de impotencia de esta joven cuando debe renunciar a su carrera en la universidad: “esta carrera es para defender los derechos de los demás y yo qué voy a hacer si ni siquiera puedo defender los míos” (Mujer joven, enero de 2009, Canadá).

De otro lado, la asistencia social y las ayudas para los refugiados vuelve a enfrentar a estas personas a situaciones como la imposibilidad de valerse por sí mismos de forma autónoma, luchar por un ascenso social y mejorar su calidad de vida desde la experiencia migratoria.

“el Estado nos ayuda mucho, eso es lo que más me preocupa y más pena me da, ellos nos ayudan con todo, yo no tengo problema de dormida ni de comida, pero uno no se siente bien y estamos esperando. Eso es durísimo, todo eso como que lo mata a uno. Esta mañana ya dije me voy a levantar y voy a parame dos horas para ganarme la comida, eso es como un trabajo. Toca cambiarse el chip de la cabeza, esta mañana eran por ahí 35 personas en la fila y el 60% colombianos” (Hombre adulto, diciembre de 2008, Canadá).

Así, un cambio importante que viven los refugiados en su proceso de integración a la nueva sociedad tiene que ver con el tipo de relación que entablan con el Estado y las representaciones que construyen del mismo. En su nueva experiencia frente al Estado se generan representaciones contradictorias en tanto hay una idea de un Estado benefactor que les ayuda y garantiza su supervivencia en el nuevo país, pero también hay una representación de un Estado omnipotente que en cualquier momento puede decidir sobre el curso de su nuevo proyecto de vida.

Como lo plantea Osorio los refugiados reconocen el valor de sentirse nuevamente sujetos de derechos y tener la tranquilidad de ser aceptados en un nuevo país, sin

temor a ser representados como criminales o ser expulsados por no tener documentos. Sin embargo, estas experiencias evidencian la insuficiencia de la adquisición de un estatus jurídico para el goce efectivo de los derechos y para el reconocimiento de sus experiencias y condiciones particulares. En este sentido Osorio plantea que una de las necesidades señaladas por los refugiados es “que se les reconozca, esto incluye tanto el reconocimiento de su historia, de sus raíces, de las competencias profesionales y las experiencias, así como de las fortalezas individuales, familiares y colectivas que ellos poseen, para poder sentirse útiles y aportar a la nueva sociedad” (Osorio, 2008, p. 317).

Sentidos de pertenencia: relaciones con Colombia y La Florida

“Conservo mis tradiciones oyendo mi música, en las tradiciones de navidad, en la comida, en mi forma de ser y con la idea de servirle a la gente” (Mujer adulta, diciembre de 2008, Canadá).

A pesar de cruzar varias fronteras y encontrarse con diferentes prácticas culturales en los nuevos territorios, existe un fuerte arraigo por sus “tradiciones” colombianas, establecen a dónde llegan nuevamente vínculos con las comunidades latinas y con Colombianos de otras regiones configurando así toda una amalgama de memorias culturales que se comparten en las cotidianidades desde el alimento, la música, los valores, el idioma y festividades. En muchos casos las personas entrevistadas señalaban que la distancia los motivaba a mantener muchas de estas prácticas en tanto la poca probabilidad de un pronto regreso a su país los obligaba a reconocer y transmitir sus tradiciones a las futuras generaciones y a mantener un sentido de pertenencia con un territorio que ya no se habita.

La experiencia migratoria ha enfrentado a estas personas a complejos procesos de identificación que no se limitan a preservar un sentido de pertenencia con el país que se deja y la renovación de nuevos lazos sociales y procesos de identificación con el nuevo país al que se llega. Estos migrantes viven una pertenencia ambigua y compartida entre Estados Unidos, Canadá, Colombia y el mundo latino a la vez que experimentan en muchos casos sentimientos de no pertenencia, sobre todo cuando sus proyectos de vida se ven limitados por la amenaza de una deportación o la incertidumbre ante un posible regreso a su país donde ya “no tienen nada”. Las narrativas sobre la pertenencia se van reconstruyendo y transformando a medida que la trayectoria por el reconocimiento como sujetos de derechos avanza y encuentra otros referentes jurídicos, territoriales y culturales.

Para el caso de los refugiados las formas de implicación con Colombia cambian en tanto su condición jurídica implica otras formas de vida. A pesar de que la familia continúa siendo uno de los principales vínculos con el país de origen las formas de relación y afianzamiento de estos vínculos dejan de ser esencialmente a través de las remesas y pasan a fortalecerse desde la comunicación y los vínculos afectivos pues en su condición de refugiados estas personas dejan de ser representadas como sujetos productivos e incluso empiezan a evidenciarse dentro de una familia extensa como sujetos de ayuda. En el caso de esta familia extensa los vínculos y rutas de intercambio se extendieron y ahora circulan entre Canadá, Estados Unidos y Colombia.

Los refugiados como sujetos de la asistencia social son igualmente representados como sujetos de ayuda dentro de la familia y los apoyos económicos dejan de circular exclusivamente entre Estados Unidos y Colombia para pasar de Estados Unidos a Canadá. Dentro de los apoyos más concretos se encuentra el envío de tarjetas para hacer llamadas internacionales y el envío de productos que no se consiguen en ese nuevo territorio porque la influencia latina aún no es tan fuerte como en La Florida donde el mercado de productos es mucho más amplio.

Una pérdida importante para las personas que acceden a este estatus de refugiados es no poder ayudar económicamente a sus familias en Colombia, además que la restricción para visitarlos aún sigue vigente: el cierre de la posibilidad para enviar dinero debido a las dificultades de integración genera sentimientos de frustración para muchos de estos migrantes

"Ahora no puedo ayudar en Colombia, y yo siempre lo hice hasta que me vine para acá. Lo que le digo, ya cambian las preocupaciones, en Estados Unidos trabajábamos pero estábamos con la intranquilidad que nos agarraran y ya acá uno ve las noticias y aquí está duro el trabajo, cuando nosotros arranquemos yo veo esto como duro, por eso nos toca aprender inglés para tener más oportunidades de trabajar" (Hombre adulto, diciembre de 2008, Canadá).

Tampoco existe una noción clara de sus derechos como colombianos, hay un sentimiento de desprotección y abandono por parte del Estado colombiano e incluso muchos consideran que por haberse ido pierden sus derechos como ciudadanos en el país que abandonaron. Este sentimiento de abandono e incertidumbre frente a los derechos en su país de origen viene de una memoria y una representación del Estado en Colombia a partir de la desconfianza y la falta de garantías.

La mayoría de las personas entrevistadas, a pesar de las dificultades vividas en medio de su experiencia migratoria, reconocen en ella grandes aprendizajes y no

contemplan la posibilidad del regreso, sus conexiones con Colombia permanecen y hay un fuerte sentido de pertenencia con este país, sin embargo no hay una intención de pronto regreso, sus representaciones sobre Colombia reflejan con nostalgia un país donde las causas que motivaron su migración siguen aún presentes. “Uno escucha todo lo que pasa en Colombia y me pregunto ¿yo de dónde soy? Cómo pasan todas esas cosas preciso en mi país.” (Hombre adulto, La Florida, enero de 2009).

A modo de Conclusión

Elementos como la presencia, la residencia, las nuevas lealtades y el establecimiento de nuevos sentidos de pertenencia se configuran en campos estratégicos para proponer otras lecturas de la ciudadanía que desde las prácticas y la inclusión efectiva de los sujetos, permita configurar comunidades políticas plurales y reconocer también como sujetos políticos a aquellos que han sido excluidos de los marcos jurídicos formales.

Así, se resalta la importancia de pensar el lugar y los efectos políticos de las categorías emergentes empleadas para identificar los diferentes tipos de migración: migrantes irregulares o indocumentados, solicitantes de asilo, con permiso de trabajo o bajo protección.

En este sentido los procesos de identificación a través de los documentos y los trámites establecidos por el Estado para hacer legibles sus poblaciones evidencian profundas relaciones entre las dimensiones subjetivas y colectivas en relación a las luchas por el reconocimiento. Los reclamos de los sujetos ante un Estado así como las posibilidades de reconocimiento pasan en el mundo moderno por los procesos de identificación (Caplan y Torpey, 2001).

El trabajo aquí desarrollado presentó cómo desde un estatus jurídico el Estado está también configurando diferencias en cuanto al acceso a la vida pública, los derechos y la integración a la sociedad. En este sentido se refleja la vía donde se pone en escena la dimensión cultural de la política, en tanto una categoría jurídica conmina a los sujetos a ciertas dinámicas cotidianas y a la construcción de unos sentidos y significados sobre su experiencia de vida y su pertenencia, más allá de la adscripción a un territorio o un grupo cultural determinado. Se trata de pensar nuevamente ese sentido excluyente que ha adquirido la ciudadanía en el mundo contemporáneo y reformular los lugares desde donde se proponen las demandas de los migrantes.

Los limbos jurídicos y la situación de ambivalencia que en muchos casos deben vivir los migrantes en sus trayectorias de viaje y lucha por la permanencia, están representados en la figura de las fronteras y la doble vía que ella representa; el

cierre, límite y exclusión, pero al mismo tiempo la posibilidad de cruce, de ser puente e incluso de habitarla y, desde una doble adscripción, configurar otros modelos de ciudadanía.

La primera dimensión de la migración, que pone en juego el sentido de la frontera, es el límite entre un país y otro y la posibilidad de entrar o no a un país diferente al propio. Temas como los abordados en este artículo están poniendo de presente otras fronteras más etéreas pero no por eso menos complejas, es decir, ponen en evidencia la frontera entre propios y extraños, las fronteras entre comunidades políticas y las fronteras definidas por las políticas de migración.

Los Estados contemporáneos deben enfrentar la ambigüedad de la apertura y cierre constante de sus fronteras. En este sentido, como lo expone Comaroff "La frontera es un doble vínculo porque la prosperidad nacional parece demandar tanto la apertura como el cierre, al tiempo que es amenazada por ambos. No sorprende la angustia, el constante debate público en tantos lugares, acerca de lo que se debe y no se debe permitir entrar, lo que es o no de interés colectivo. Y para quién" (Comaroff, 2002, p. 100). La desigualdad en las experiencias migratorias da cuenta de la forma en que los Estados determinan las dinámicas de apertura y cierre de las fronteras, pero al mismo tiempo dan cuenta de las formas en las que los sujetos logran configurar sus vidas en medio de esas fronteras.

Ardila, M. y Cardona, D. (2005). Colombia y su mundo externo: Dinámicas y tendencias. Fundación FESCOL. Fondo Editorial CEREC. Bogotá.

Appadurai, A. (1999). Soberanía sin territorialidad. Notas para una geografía posnacional. En: Revista Nueva Sociedad, No 163, Sept-Oct. Caracas.

Augé, M. (2007). Por una Antropología de la movilidad. Gedisa. Barcelona.

Bauman, Z. (1994). Pensando Sociológicamente. CAPÍTULO Nueve: Estado y Nación. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

Barutciski, M. (1999). El conflicto entre el concepto de refugiado y el debate sobre los DI. En: Revista Migraciones forzosas, No 4 - Abril 1999.

Cárdenas, M. y Mejía, C. (2006). Migraciones internacionales en Colombia: ¿Qué sabemos? WORKING PAPERS SERIES – DOCUMENTOS DE TRABAJO No. 30- Septiembre.

Castles, S. (2003). La política internacional de la migración forzada. En: Migración y Desarrollo, Numero 1. www.migracionydesarrollo.org

Chavez, L. (2008). The Latino Threat. Constructing immigrants, citizens and the nation. Stanford University Press. California, United States.

Comaroff, J. y John, L. (2002). Naturalizando la nación: aliens, apocalipsis y el Estado postcolonial. Universidad de Chicago. Revista de Antropología Social. 11 (2002) 89-133.

CONPES. (2009). Documento 3603 Política Integral Migratoria. Consejo Nacional de Política Económica y Social. República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

Coutin, S. (2007). Nation of Emigrants. Shifting boundaries of citizenship in El Salvador and The United States. Cornell University Press. United States.

Coutin, S. (2007). ¡Sí, se puede! Los sin papeles en Estados Unidos y la lucha por la legalización en los primeros años del siglo XXI. En: Las Luchas de los Sin Papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos. Liliana Suarez, Raquel Macià y Ángela Moreno (Compiladoras). Traficantes de Sueños. <http://traficantes.net>. Madrid.

Delgado, M. (2006). Círculos Virtuosos. Nuevos lenguajes para la exclusión social. En: Roberto Bergalli, ed., Flujos migratorios y su (des)control. Puntos de vista interdisciplinarios, Anthropos, Barcelona, pp. 1-24

De Lucas, J. (2006). La ciudadanía basada en la residencia y el ejercicio de los derechos políticos de los inmigrantes. En: Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho, N° 13, Universidad de Valencia. España.

Garay, L. (2005). La Migración Internacional: Una Síntesis de Aproximaciones Teóricas Alternativas La Emigración Internacional en Colombia: Una Visión Panorámica a partir de la Recepción de Remesas. OIM Organización Internacional para las Migraciones, Bogotá D.C.

Gamarra, E. (2004). La diáspora colombiana en el sur de la Florida. Centro Latinoamericano y del Caribe de la Universidad Internacional de Florida, Miami. En: Memorias sobre el seminario sobre Migración Internacional Colombiana y la conformación de comunidades transnacionales. 2003. Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

Guarnizo, L. (2004). La Migración Transnacional Colombiana: Implicaciones Teóricas y Prácticas. En: Memorias sobre el seminario sobre Migración Internacional Colombiana y la conformación de comunidades transnacionales. 2003. Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

Lao Montes, A. (2008). «Ningún ser humano es ilegal». Novísimos movimientos sociales de migrantes en los Estados Unidos. En: Universitas humanística no.66 julio-diciembre de 2008 pp: 273-300 Bogotá – Colombia.

López, A. (2006a.) Derechos de ciudadanía y estratificación cívica en sociedades de inmigración. Publicado en Ignacio Campoy (ed.): Una discusión sobre la universalidad de los derechos humanos y la inmigración, Dykinson /Universidad Carlos III, Madrid, 2006, págs. 129-151.

Mezzadra, S. (2005). "Ciudadanos de Frontera y confines de la ciudadanía". En Derecho de Fuga. Migraciones, Ciudadanía y Globalización. Ediciones Traficantes de Sueños. España

Osorio, A. (2008). De Colombia a Canadá: Refugiados colombianos patrocinados por el gobierno canadiense. En: Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá. Pilar Riaño y Martha Inés Villa (Editoras). Corporación Región. UBC University of British Columbia. Medellín.

Quiceno, N. (2010). "Implicaciones políticas de la migración. La ciudadanía ante nuevos marcos de pertenencia". Revista Controversia No 193, 2010. CINEP. Santa Fe de Bogotá.

Quiceno, N. (2011). "Estatus jurídico y ciudadanía: experiencias migratorias de una familia colombiana en Estados Unidos y Canadá". En: Poder, Políticas e inmigración en América Latina. Débora Betrisey Nadali (ed.). Barcelona, Bellaterra Ediciones.

Riaño, P. y Villa, M. (Editoras). (2008). Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá. Corporación Región. UBC University of British Columbia. Medellín.

Sassen, S. (2003). Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. Cap 4. Reubicar la ciudadanía. Posibilidades emergentes en la nueva geografía política. Ediciones Traficantes De Sueños. España

Sassen, S. (2006). La formación de las migraciones internacionales: implicaciones políticas. En: Revista Internacional de Filosofía Política. No 27.

Suarez, L. (2007). Introducción: Las Luchas de los Sin Papeles. Anomalías democráticas y la (imparable) extensión de la ciudadanía. En: Las Luchas de los Sin Papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos. Traficantes de Sueños. <http://traficantes.net>. Madrid.

Trouillot, M. (2001). La antropología del Estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso. Current Anthropology, Vol.42, N°1, febrero 2001. Traducción: Alicia Comas, Cecilia Varela y Cecilia Diez

Vega, C. y Araújo, S. (2003). Contrageografías: circuitos alternativos para una ciudadanía global. Introducción a Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. Saskia Sassen. Traficantes de Sueños. Madrid.

Villa, M. (2008). Lo que va del desplazamiento al refugio. Una mirada a las políticas de refugio y desplazamiento en Colombia, Ecuador y Canadá. En: Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá. Pilar Riaño y Martha Inés Villa (Editoras). Corporación Región. UBC University of British Columbia. Medellín.